



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
“2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”**

La Rectoría y el Consejo Directivo del Profesorado en Nivel Primario de la Escuela Normal Superior N° 2 “Mariano Acosta” convoca a selección de antecedentes para cubrir un cargo de

**Didáctica I - 03 horas cátedra – cuatrimestral-
Didáctica 2 – 03 horas cátedra – cuatrimestral-
Turno Mañana/ Tarde o Vespertino**

1. Requisitos para el cargo:

- Poseer Título Docente (Excluyente)
- Profesor o Licenciado en Ciencias de la Educación.
- Profesor/a de Enseñanza Primaria (Relevante)
- Se considerará la experiencia acreditable en los niveles terciario (Formación Docente) y primario como así también en el dictado de la materia para la que se postula.

2. Requisitos para la inscripción:

- Presentación del currículum Vitae, firmado con carácter de Declaración Jurada (En formato PDF)
- Presentación de un Proyecto de Trabajo (En Formato PDF) que debe constar de los siguientes puntos:
 - ✓ Fundamentación general de la propuesta
 - ✓ Objetivos
 - ✓ Contenidos
 - ✓ Actividades/Estrategias
 - ✓ Bibliografía
- Títulos de grado y de posgrado. (En Formato PDF)
- Coloquio (en caso de ser necesario)

3. Integrantes de la Comisión evaluadora: Prof. Silvia Rodríguez, Prof. Cristina Escudero y Prof. Silvia Giusso como evaluadora externa.

4. Evaluación de los antecedentes: El jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN**

“2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

5. **Inscripción, Presentación de CV y Proyecto de Trabajo:** 01 de diciembre al 07 de diciembre de 2021 al siguiente mail: selecciondeantecedentesnormal2@gmail.com hasta las 23,59 del 07/12/2021. Colocar en el asunto: Postulación Didáctica 1 y 2

Evaluación de antecedentes y proyecto: 07/02/22 al 14/02 de 2022.

Notificación del orden de méritos y Pedidos de Reconsideración: 15 y 16 de febrero de 2022

Dictamen del Consejo: a partir del 17 de febrero de 2022